Año XXXIV — Madrid, miércoles 12 de noviembre de 1919 — Núm. 8.744

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 857

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 1 pta. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID PRENSA

La lucha social en Vizcaya

La solución de la huelga de los «Astilleros del Nervión» y fábricas «La Vega» y «La Mudela», fué una derrota completa para el patrono Martínez de las Rivas. Ochenta días de lucha acreditaron la estructura de estos varones, hijos de aquel ejemplar hombre que dió a los trabajadores pruebas sinceras de amor. Sus descendientes borraron el historial, apelando a todos los bajos procedimientos para derrotar a los huelguistas.

Reclutaron esquiroles, que mantuvieron por su cuenta durante treinta y ocho días, habiendo satisfecho por este concepto *treinta y seis mil cuatrocientas pesetas* a un solo comerciante de la localidad.

Se publicaron anuncios en diez y seis periódicos de distintas provincias solicitando personal, cuyo importe de publicidad asciende próximamente a *ocho mil trescientas pesetas*.

Se mantuvo a la guardia civil, y se dieron gratificaciones a razón de 50 pesetas por esquirol, satisfaciéndose por este concepto *veintidós mil pesetas*.

Las utilidades dejadas de obtener durante la huelga se calculan en *millón y medio de pesetas*, cifra relativamente exigua comparada con los beneficios de la anterior anualidad.

La cuantía de los desperfectos por paralización total de la maquinaria, hornos, trenes, etc., se calcula en *cuatrocientas mil pesetas*. En resumen: que la Casa Martínez de las Rivas, que también ha satisfecho todos los gastos de asistencia médica a la señora de Meyers y traslado de los restos a Luxemburgo, ha perdido en esta huelga *dos millones doscientas mil pesetas*. Falta por liquidar la indemnización al Sr. Meyers, asunto que, a mi juicio, dará un serio disgusto al Sr. Martínez de las Rivas.

La derrota no ha podido ser más formidable. En los anales de la lucha social en Vizcaya no se registra caso igual, porque la derrota del Sr. Martínez de las Rivas lo es también del Sr. González Regueral, este gobernador de política moralista y en ocasiones profundamente amoral, que vino a Vizcaya dispuesto a impedir con la violencia el legítimo desenvolvimiento de la organización obrera; que vino a Vizcaya reclamado por la plutocracia bilbaína para que en el orden social cometiera atropellos análogos a los de Pamplona y Vitoria. Pero el Sr. González Regueral, de una filiación reaccionaria que se muestra preferente en todos sus actos, ha sido también vencido.

Lo fueron igualmente el teniente Ferrer y otras autoridades, que tenían especial empeño en romper la admirable unidad de los obreros. Todos los procedimientos se pusieron en juego para conseguirlo: coacciones, persecuciones, apaleamientos, detenciones, etc.

Cada hecho de esta odiosa y repugnante naturaleza operaba en los trabajadores una reacción a la resistencia e ingerían aliento para la lucha. Cuando un obrero era injusta y brutalmente apaleado, los trabajadores sentían al unísono el odio contra los eternos servidores de la burguesía. Pudo volarse en un instante la guarida de traidores y de falsos consejeros, de aquellos que constantemente reclamaban más guardia civil para perseguir a los huelguistas. El hecho hubiera estado justificado. A la violencia es preciso contestar con la violencia, y si la defensa es legítima, ¿quién puede reprochar a un trabajador que se defiende a tiros cuando se le ataca con artillería?

Cuando el patrono pidió armisticio, y de la Comisión gestora, para llegar a una solución, fueron eliminados Alzaga y Aranaz Castellanos, en justa compensación a su fobia antiobrerista, se observó un profundo decaimiento en todos aquellos que tan «dignamente» y «honradamente» laboraron para ganar la huelga.

Se firmaron las bases. El pueblo obrero ardía de júbilo. En todas las ciudades de la zona fabril y minera la grata nueva produjo excelente impresión. Se había triunfado en toda la línea.

En las asambleas celebradas para dar cuenta de las bases se recomendó un trato correcto para los esquiroles. Yo fuí desde un principio contrario a esta recomendación. Creo firmemente que el esquirol es mucho más peligroso que el patrono y, por tanto, que su exterminio es preciso. Darle beligerancia es darle autoridad y llevar hacia su campo prosélitos; pero la Comisión de huelga creyó prudente hacer esta recomendación, que fué atendida por los huelguistas.

La mayoría de los esquiroles huyeron al reconocer que la traición no podría convivir con la justicia, pero otros se quedaron. ¿Por su propia voluntad? Yo creo firmemente que no. Los elementos derrotados pedían el derramamiento de sangre, que seguramente había de producirse en los encuentros, y para que sus deseos tuvieran éxito se les facilitó a los esquiroles bastantes pistolas, garantizándoles la impunidad de sus delitos.

Y ocurrió lo que inevitablemente tenía que ocurrir. Los esquiroles, envalentonados por el azuzamiento constante de los elementos derrotados, elevaron la provocación a términos intolerables. Dentro y fuera del taller esgrimían las armas, amenazando disparar contra los prudentes obreros ex huelguistas, y como la corrección y la prudencia fueron mal interpretadas, llegó un momento en que la defensa de la vida, de la dignidad y de la organización se hizo precisa.

Mal librados han salido los pocos esquiroles de esta lucha. Yo tengo por seguro que en ulteriores conflictos el esquirol habrá desaparecido.

Los incidentes habidos motivaron la intervención del gobernador civil; ¿pero en qué forma? Profundamente herido por la derrota, el Sr. González Reguera amenazó con clausurar las Casas del Pueblo de Baracaldo y Sestao, de fusilar a todos los obreros, de llevar a cabo la obra de un sanguinario. Dió principio su obra ordenando que la guardia civil llevase a su presencia al concejal Sr. Grondra, acusado de ser el inspirador de los atentados contra los huelguistas, acusación gratuita del gobernador, porque a los distintos requerimientos de prueba no ha contestado. ¡Cómo ha de probar lo que es fruto de una intriga!

*

Hemos dicho varias veces que el gobernador que nos han enviado, el más inepto de cuantos gobiernan en las cuarenta y nueve provincias españolas, es además un enemigo de la organización obrera y de los ideales democráticos. Testimonio elocuente de estos apuntamientos es su actuación en Pamplona y Vitoria. Mas si lo hecho en las citadas provincias no bastase para demostrar su reaccionarismo, su última disposición en Vizcaya ofrece el «santo y seña» de este poncio «charlotesco».

Mauro Bajatierra y otros conocidos sindicalistas que vinieron en viaje de propaganda fueron expulsados.

Ante un hecho tan arbitrario yo no comprendo cómo la población entera no se ha levantado contra este peligroso gobernador, que con su caprichoso proceder está fraguando un conflicto de extraordinaria gravedad. ¿Continuará pasiva la organización obrera? Y los elementos patronales, que ven en la actuación del gobernador un serio peligro para el mantenimiento de las buenas relaciones entre patronos y obreros, ¿permitirán que nos siga gobernando este poncio?

*

El pasado domingo celebraron en Baracaldo y Sestao asambleas los obreros de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

Ha motivado estas reuniones, que estuvieran concurridísimas, la discusión de unas peticiones de mejora de salario que se dirigen a dicha Sociedad, y que los obreros aprobaron por unanimidad la proposición presentada, solicitando aumento de 1,25 pesetas.

¿Será atendida la petición? ¿Se llegará a la ruptura de relaciones?

Hechos recientes nos dan la sensación de que Altos Hornos de Vizcaya concederá mejoras a los obreros y que, estimando muy justas estas peticiones, accederá, si no en la totalidad de lo pedido, como debiera ser, por lo menos en una gran parte.

Se abriga la esperanza de que el asunto será resuelto satisfactoriamente.

Enrique GUZMÁN

Bilbao, 10-XI-1919.

EN ALEMANIA

Excitación por la muerte de Haase.

BERLÍN, 10.—En señal de duelo por la muerte de Haase, el Congreso del Partido Socialista independiente, de que aquél era presidente, ha sido aplazado hasta el día 23 del corriente.

Es probable que la muerte de Haase sea la señal de lucha sin cuartel de los socialistas independientes contra la burguesía.

Los terroristas se adherirán probablemente al Partido, y, haciéndose cargo de la dirección general, provocarán nuevos disturbios.—C.

La situación, según el doctor Cohn.

PARÍS, 10.—El doctor Cohn ha tomado la dirección de los socialistas independientes al morir Hugo Haase, y ha declarado lo que sigue al corresponsal de un diario francés:

«El desorden se deriva de la miseria: la falta de carbón, la insuficiencia de alimentación, la falta de materias primas y la cesación del trabajo que resulta de todo ello pueden provocar disturbios; pero al lado de esas cuestiones materiales, un problema de orden moral domina a todo.

La guerra no ha cesado más que en apariencia. Continúa moralmente. No es un hecho preciso que empieza y concluye en una época determinada. Es la fase de un desarrollo morboso, que se prolonga mucho tiempo después del cambio de firmas.

Estamos mucho más enfermos que vosotros, porque estamos vencidos y hemos perdido con la derrota nuestra fuerza y elasticidad.

Nuestros tejidos no se vuelven a formar tan pronto como los vuestros. Vosotros salís empobrecidos de la catástrofe; pero vuestra pobreza es respandeciente, y un rayo la ilumina. La nuestra es deslucida, porque carecemos de esperanza.

Al volver de su cautiverio nuestros soldados se han sentido desarraigados y no han oído más que palabras amargas de desesperación y descorazonamiento. Habían perdido la afición y la costumbre del trabajo, y han intentado buscar la aventura, lo imprevisto.

Eso le explicará, por lo menos en gran parte, la desmoralización del Readwehr (nuevo ejército), ese palomar donde se entra y sale tan fácilmente (de cada cien hombres que son alistados sesenta son expulsados por robo, indisciplina o violencia); la expedición de Curlandia, con sus perspectivas de saqueo, y la corrupción que penetra en nuestras grandes administraciones.»—C.

¡Intolerable, señor ministro!

Cómo se persigue a los obreros.

Por lo visto, a pesar de la reiteradas manifestaciones en contrario del señor ministro de la Gobernación, en Andalucía es un mito la libertad ciudadana; si bien es verdad que las arbitrariedades adquieren en algunas partes de aquella región mayor gravedad que en otras.

Desde las elecciones generales últimas no han cesado las persecuciones de aquellos insensatos caciques contra la clase trabajadora. Sin duda tratan de acabar con la organización obrera, recurriendo a toda clase de atropellos y crímenes. Pero ya lo hemos dicho repetidamente: el procedimiento es contraproducente, ya que la organización obrera no desaparecerá ya nunca de allí, sino que, por el contrario, se fortalecerá más cada día.

Y esta persistente conducta criminal de caciques y autoridades está resultando, a más de torpe, intolerable, pues está provocando el estallido de indignación, que forzosamente surgirá como no se enmiende la conducta por quien todos los días ofrece poner remedio a tanta arbitrariedad.

He aquí el telegrama que acabamos de recibir:

«VILLACARRILLO, 12.—En Villanueva del Arzobispo ha sido detenido el compañero Francisco Mercadante por haber dado en el Centro obrero una conferencia de carácter cultural, en la que no pudo haber ofensa alguna a la autoridad.

Dicho compañero ha sido conducido a Villacarrillo por la guardia civil.

Por correo envío informes. Reclame al Gobierno y proteste contra el atropello.—*Corresponsal.*»

Teníamos noticias anteriores de que la guardia civil había hecho manifestaciones previamente de que en cuanto fuese allí un propagandista obrero sería detenido.

Sr. Burgos y Mazo: ¿Es esta la conducta que debe seguir la guardia civil?

Sepa la clase trabajadora organizada; sepa el pueblo todo, cuál es la conducta del Gobierno, de este Gobierno que prometió actuar como sedante, y tome buena nota de ello.

LOS BOLCHEVIQUES Y LOS ALIADOS

El negocio es el negocio.—Los zaristas se descorazonan.

LONDRES, 10.—Según *The Times*, corre el rumor en Helsingfors de que varias agrupaciones de la *Entente* proyectan entrar en negociaciones con los bolcheviques.

El grupo americano es partidario de romper el bloqueo, ya sea enviando a Petrogrado navíos escoltados por contratorpederos americanos, ya sea mandando a toda velocidad camiones automóviles desde Viborg al territorio ruso.

Estos rumores producen inmensa emoción entre los rusos zaristas. Estos dicen que es una indignidad que los aliados jueguen al gato y al ratón con Rusia.

«Dicha política — agregan — amenaza romper las futuras relaciones de los aliados con Rusia».—C.

Los obreros franceses apoyan a los bolcheviques.

PARÍS, 10.—El Comité general de la Unión de Sindicatos del Sena ha aprobado, por 61 votos en pro y 41 en contra, una moción en favor de la huelga general política, con objeto de exigir al Gobierno que cese radicalmente la intervención en Rusia.—C.

Mañana constará de cuatro páginas

EL SOCIALISTA

Solución de los conflictos en Barcelona

Fracasa el locaut definitivamente.

BARCELONA, 12.—Ayer transcurrió el día en medio de la normalidad más absoluta.

Los obreros continuaron dando pruebas de la gran serenidad que han observado durante el desarrollo de los conflictos provocados por la Federación patronal.

El locaut no se extendió ayer, cursando la Federación patronal órdenes en contrario para que no se plantease el locaut en localidades desde las cuales se consultaba acerca de este punto.

Los Sindicatos confían en el triunfo.

BARCELONA, 12.—Ayer tarde facilitaron los Sindicatos obreros una nota oficiosa en la que resumen su impresión acerca del desarrollo del locaut.

He aquí los términos de la nota:

«No ha habido ningún cambio sensible en la situación creada por el locaut.

De todas formas tiende a extenderse, lo que no nos sorprenderá, porque estamos prevenidos para ello.

La situación creada por la Federación patronal terminará en el más justificado y espantoso de los ridículos.

Nosotros no tenemos que seguir otra actitud que la adoptada hasta ahora.

No tenemos necesidad de cambiar de táctica, y menos de agudizar el paro, ya que no queremos contraer tal responsabilidad, para que ella sea en absoluto de los patronos, que han obrado con tanta ligereza como insensatez.

A los trabajadores de Barcelona les decimos, ahora más que nunca: ¡Serenidad! *El Comité permanente*»

La fórmula de arreglo para el locaut.

BARCELONA, 12.—Anoche, a las doce y cuarto, convocados por el alcalde, se reunieron en su despacho oficial los señores Rodés y Roig y Bergadá, y los representantes obreros Salvador Seguí, Moyano, Meca, Duch y el compañero Valero, en sustitución de Piera, que se encuentra enfermo.

A los reunidos se les dió cuenta de una fórmula de arreglo que, a lo que parece, había ya obtenido la aprobación de la Federación patronal, y que consta de las siguientes bases:

Primera. Que el Gobierno haga suyas las bases acordadas entre patronos y obreros en la Comisión mixta.

Segunda. Que inmediatamente se publique una real orden legalizando y dando oficialidad a dichos acuerdos; y

Tercera. Que en cuanto se publique dicha real orden en concepto de garantía del cumplimiento de dichos acuerdos, se levanten a la vez las huelgas y el locaut.

Como en esta última base se determina que el locaut quede resuelto simultáneamente con las huelgas que mantenían los obreros, y esto era lo que reclamaron los representantes de los Sindicatos, parece que hubo muy poca discusión para la aprobación de la fórmula.

A la una terminó la reunión.

El compañero Seguí manifestó a los periodistas:

«En principio hemos llegado a un acuerdo. Quedan por resolver algunos detalles de las huelgas pendientes. Mañana volveremos a reunirnos.

Los detalles que faltan ultimar se refieren al abono de los salarios perdidos durante el locaut, y acerca de esto se supone que tampoco habrá dificultades insuperables para llegar a soluciones de armonía».

Otro periódico multado.

BARCELONA, 12.—Al diario *La Prensa* le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas por haber publicado artículos que no habían sido sometidos a la censura gubernativa.

Detención de huelguistas navales.

BARCELONA, 12.—Anteanoche fueron detenidos los maquinistas navales Francisco Ramos y José Mayor en sus respectivos domicilios, acusados de haber ejercido supuesta coacción.

Ayer mañana una Comisión de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante visitó al gobernador civil para protestar contra la detención de sus compañeros, que estiman arbitraria.

Sindicación de sirvientes y vendedores de periódicos.

BARCELONA, 12.—En las horas de mayor concurrencia se ha repartido en los mercados una hoja impresa invitando a las sirvientas a que constituyan un Sindicato de resistencia.

Se dicho manifiesto se convocaba a un mitin, que se celebró en el local de la Sociedad «La Espiga», acudiendo enorme concurrencia.

Se pronunciaron discursos de entusiasta propaganda sindicalista.

Los vendedores de periódicos han celebrado también una reunión para tratar de organizar un Sindicato profesional.

Declaraciones del Sr. Sánchez de Toca.

El presidente del Consejo hizo anoche en la estación del Norte, hablando con un reportero acerca de la solución del conflicto, las siguientes manifestaciones:

—Ya han visto ustedes que se ha cumplido todo lo que vengo repitiendo; esto es, que todos los elementos que intervenían en ese pleito han tenido que llegar a un cauce legal, que no podía ser otro que el real decreto de 11 de octubre. Tal decreto era un arca de Noé, donde, para bien de España, todos han accedido a entrar.

Lo que dice el ministro.

Esta madrugada se expresó el ministro de la Gobernación ante los periodistas en los siguientes términos:

—Ante una representación patronal de Madrid, que vino esta tarde a quejarse de diversas coacciones que cometen con ella los huelguistas, y a decirme al mismo tiempo que tenía gran deseo de ayudar al Gobierno a mantener el orden social, me llamó por teléfono el Sr. Amado y me dió cuenta de que en las gestiones que lleva realizadas con una Comisión de la Federación patronal dicha representación accedió a transigir en lo que había sido motivo de discordia, aviniéndose, por tanto, a que el locaut y las huelgas tetminasen simultáneamente.

Los patronos, deseosos de dar más fuerza y solemnidad al acuerdo, suplicaban la publicación de una real orden que lo afianzase, estableciendo al propio tiempo la exigencia de responsabilidad para quien lo infringiese.

No tuve inconveniente en ello, y telefónicamente dicté a un taquígrafo una minuta de real orden aceptando las bases y disponiendo que cualquiera que las infringiere sería considerado como autor de un delito de desorden social, a quien el Gobierno exigiría severamente la oportuna responsabilidad ante los Tribunales.

El Sr. Amado me dijo que el conflicto estaba resuelto, toda vez que él acababa de hablar con la representación obrera, la que, aunque al principio se mostró dolida por lo ocurrido en los pasados días, aceptó al fin.

En la estación del Norte comuniqué al rey la noticia, y como D. Alfonso quería más detalles, le he escrito una larga carta esta noche, relatándole punto por punto lo ocurrido.

El Gobierno agradece a unos y a otros elementos, a las autoridades y a las dignísimas personalidades que han intervenido en el asunto, la solución del mismo, que ha evitado días de amargura a Barcelona y a España entera.

*

Hoy a mediodía recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, su ausencia del ministro que asistía en aquel momento a una ceremonia en el Asilo de Santa Cristina.

El Sr. Wais manifestó que el Gobierno espera el conocimiento oficial de las bases que del arreglo del conflicto han debido firmarse a mediodía en Barcelona para dictar la real orden de que anoche habló el ministro, y de cuyos términos es aventurado hablar interín no se conozcan.

Añadió que dicha disposición ha de ser completada con los proyectos sociales que el Gobierno piensa someter a la aprobación de las Cortes.

Concluyó haciendo un elogio de los elementos que han cooperado a la situación del conflicto en Barcelona.

Los tipógrafos de París

No hay periódicos.

PARÍS, 11.—A consecuencia de la huelga repentina de linotipistas, los directores de los periódicos parisinos han decidido que se publique un periódico único, bajo el título de *Presse de Paris*, en el que se publicarán extractos de cada periódico. La publicación empieza hoy, y durará todo el período de huelga.

El único periódico que se ha publicado esta mañana ha sido *L'Humanité*, órgano socialista.—C.

Negociaciones.

PARÍS, 11.—Los directores de los periódicos han celebrado esta tarde una nueva reunión.

Los periódicos socialistas no recibirán el papel necesario para la publicación de la hoja común.

Se han entablado negociaciones, y si se llega a un acuerdo mañana habrá periódicos en París.

Por otra parte, en una reunión que han celebrado los huelguistas decidieron continuar el movimiento.—C.

Duelo en Gijón

Por una víctima de la guardia civil.

GIJÓN, 12.—Se ha verificado ayer el entierro del obrero Cándido Fernández, que fué muerto por la guardia civil.

Presidió el duelo el diputado socialista compañero Teodomiro Menéndez.

Por la tarde, el paro fué completo; el comercio cerró sus puertas, y el servicio de tranvías quedó paralizado.

Todos los obreros, dependientes y empleados concurrieron al entierro.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer, acordó adherirse a la protesta del vecindario.

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

El horizonte gubernamental se ha despejado. Precisamente cuando llegaba la fecha peligrosa para su vida, de la apertura de Cortes, el conflicto planteado por los patronos catalanes se ha solucionado de modo casi mágico.

Los trágicos vaticinios de los maurociervistas, que con la preciosa cooperación patronal alardeaban de tener en sus manos la existencia del actual Gabinete, es posible que no se cumplan antes de la aprobación de Presupuestos.

Creemos, no obstante, que lo de Barcelona no es una paz—la naturaleza de las luchas obreras hace breves estos pactos—; sino una tregua que no tardará en romperse.

Otros sucesos complican, además, la obra del Gobierno actual, y no es el menor el que la actitud de las Juntas de Defensa del arma de infantería han planteado con la expulsión de los diez y ocho alumnos de la Escuela de Guerra, por el delito horrible de no querer pertenecer a ellas.

Nuestro amigo Prieto planteará, en cuanto ello sea posible, esta seria cuestión en el Congreso, y ya ha requerido la asistencia del ministro de la Guerra a la sesión que ha de celebrarse el viernes.

El rey está en Madrid.

Ha visitado a los directores de la política francesa e inglesa. ¿Qué le han dicho? ¿A qué se ha comprometido?

Cada vez se observa con más claridad la razón que asistía al Sr. Bergamín cuando protestaba de que se le hubiera dejado solo en tan peligrosa excursión...

El que no le haya acompañado ningún ministro ha sido para algunos la garantía de que el viaje carecía de estímulos políticos; un montón de años de política personal y de reales deseos de expansión, no siempre contenidos, nos hacen temer los resultados de estas visitas.

Pronto veremos qué nuevo desastre nos ha preparado.

Prórroga de la ley de Subsistencias.

Ayer llegó a Palacio el ministro de Abastecimientos, saliendo a los pocos minutos y manifestando que acababa de entregar al presidente, para que lo sometiese a la firma regia, un real decreto prorrogando por término de un año la ley de Subsistencias. Dicha prórroga es indivisible con arreglo a la ley del Sr. Alba.

El jefe del Gobierno permaneció cerca de dos horas despachando con el rey.

Al salir de Palacio dijo el Sr. Sánchez de Toca que el rey le había hablado extensamente de su viaje a París y Londres, mostrándose altamente satisfecho de las atenciones y agasajos que le prodigaron los Gobiernos de ambas naciones.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo si la satisfacción del rey era personal o política, y el Sr. Sánchez de Toca contestó que el monarca venía satisfecho en todos los aspectos, y con motivo.

El pleito militar.—La intervención de Prieto.

Nuestro amigo Prieto pidió ayer al señor Sánchez Guerra que le conceda la palabra el viernes para tratar en el Congreso del fallo dictado por el Tribunal de honor contra 16 alumnos de las Escuela Superior de Guerra.

Prieto escribió asimismo al ministro de la Guerra pidiéndole que concurra a la Cámara ese día.

La presidencia del Senado.

Contaba con ella el Sr. Bergamín; pero el Sr. Allendesalazar ha retirado su dimisión.

Bergamín, inconsolable.

Los disturbios de Cabo Juby.

En vista de las noticias que se han recibido de excitaciones y disturbios entre las cabilas próximas al pequeño destacamento que tiene España en Cabo Juby, [illegible] por el ministerio de la Guerra sea reforzado convenientemente con fuerzas de Canarias.

Proyectos de ley.

En la primera sesión del Congreso se propone leer el ministro de la Gobernación los siguientes proyectos de ley:

Reforma electoral, ley de Profilaxis, Comités paritarios, casas baratas, sindicación forzosa, asistencia social, trabajo a domicilio, accidentes del trabajo en la agricultura, régimen local para los Ayuntamientos mayores de 100.000 almas, modificación de la ley de Accidentes del trabajo y contrato de trabajo.

Solamente quedará para lectura, después del primer día de sesión, el proyecto de régimen local.

Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

El presidente del Congreso visitó al señor Sánchez de Toca en la Presidencia momentos antes de comenzar el Consejo.

Los periodistas le preguntaron a la salida sobre el motivo de la entrevista.

—He venido—dijo—a preparar con el presidente los preliminares parlamentarios. A saber el criterio del Gobierno respecto de algunas cuestiones y felicitarle por la feliz solución del locaut.

Además dijo que se formaría una Comisión de diputados y periodistas para establecer el régimen que ha de presidir en el actual período parlamentario el acceso a la tribuna de la prensa.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer.

A las once de la mañana abrió la sesión el presidente.

Se aprobaron varios dictámenes de trámite.

El Sr. Soria, refiriéndose a la fuga de un alienado del manicomio de Cienpozuelos, dijo que, independientemente de lo que haga la dirección del manicomio, la Diputación tiene el deber de avisar a la familia.

El compañero Ovejero propuso que con toda urgencia se preguntase a la dirección del manicomio si había dado conocimiento de la fuga del alienado a la familia de éste, y, caso contrario, que la Diputación determine lo que proceda.

Se puso a discusión el traslado del Hospicio a Aranjuez.

El compañero Barrio puso de manifiesto ante la Corporación la impresión que le produjo la visita que hizo a las casas donde se piensa trasladar a los asilados. Su criterio, como el de los demás compañeros de minoría, es opuesto al traslado del Hospicio, por no haber en dichas casas sitio apropiado para escuelas, pues, aunque los edificios sean tres, son insuficientes, y uno de ellos está bastante separado de los otros dos.

Relató con precisión y claridad las pésimas condiciones de esos edificios, reconociendo que la casa llamada de Pontejos es la única medio aceptable; en cuanto a la llamada Casa Negra, no es habitable, y tiene un patio muy reducido, en el que se cría el musgo, a consecuencia de la falta de aire y sol.

No hay—continuó diciendo—el agua necesaria para los usos más indispensables, pues sólo puede disponerse de diez metros cúbicos, cantidad insuficiente. No hay lavaderos ni secaderos, como tampoco existen locales apropiados para talleres. Hay dos cocinas, una en cada casa, con lo que el gasto sería doble.

Cree que llegado el verano pueden producirse enfermedades por falta de la higiene necesaria.

En cambio, en el Hospicio, una parte del edificio está en malas condiciones; pero el resto pudiera habilitarse, denotándose el abando en que ha estado el Establecimiento por falta de las reparaciones que debieron hacerse oportunamente.

El Sr. Martín (D. Bernardo) dijo que esperaba que el compañero Barrio diera alguna solución; hay que tener presente que el Hospicio, según lo informado ha tiempo por los arquitectos, ofrece ruina, y por esta razón y como mal menor, acepta el traslado del Hospicio a Aranjuez, aunque fuere preciso introducir otras mejoras.

Rectificó el compañero Barrio, diciendo que se encuentra con un hecho consumado, cual es el acuerdo tomado por la anterior Diputación, del traslado del Hospicio a Aranjuez.

El dictamen fué aprobado en votación nominal por 19 votos contra 8.

Fué discutido el dictamen de 31 de diciembre último sobre empréstito y concurso de terrenos para la construcción del nuevo Hospicio, y el Sr. Fernández Rodríguez lo combatió, entendiendo que el nuevo establecimiento benéfico debe construirse en el Cerro del Pimiento.

El Sr. Fernández Morales defendió el dictamen.

El Sr. Aguilar dijo que votará en contra de un concurso ficticio, cual es el que se propone.

El Sr. Merino pidió que los nuevos diputados conozcan la Memoria redactada por los Sres. Pi y Arsuaga, Soria y él.

Lo mismo opinó el Sr. Soria, censurando a los diputados que no asisten a las Comisiones.

Por último, se acordó sea impresa y se reparta la Memoria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El compañero García Quejido denunció lo que ocurre en el Manicomio de Valladolid con los alienados, y leyó un artículo de un periódico en el que el diputado visitador del mencionado Manicomio describe el horrible trato de que son víctimas los enfermos, tanto en la alimentación como en la vigilancia que se les dispensa, siendo su número de 1.400 los que están revueltos y totalmente abandonados, para cuya asistencia sólo hay dos médicos.

Llamó la atención del visitador de Manicomios, Sr. López Rodríguez, para que se informe de lo que deja denunciado, y le ofreció cuanto fuera necesario, incluso ponerle al habla con el diputado visitador del referido Manicomio de Valladolid, para su mejor información.

También dijo que por el sistema que viene adoptándose con el nombramiento de visitadores de los Establecimientos, poco útil se consigue, porque en el reducido tiempo que ejercen el cargo nada beneficioso pueden realizar, y propuso que se reforme el reglamento, si fuese preciso, y que sean nombrados por la Comisión provincial y que estén un año desempeñando la visita.

Le contestó el Sr. López Rodríguez, visitador de Manicomios, ofreciéndose muy gustoso para averiguar lo denunciado por el compañero García Quejido.

El camarada Ovejero dijo que mientras no tengamos un Manicomio provincial nada se podrá adelantar; que se van repartiendo los servicios, y siguiendo estos derroteros nos vamos a quedar solos.

El Sr. Soria propuso que acompañe al Sr. López Rodríguez un médico de la Beneficencia para que éste emita su informe. Así se acordó.

El Sr. Del Coso, con motivo de una información publicada en un diario de la noche, referente a San Juan de Dios, le sirvió de base, después de ocuparse de las monjas Trinitarias, del agua, etc., etc., para censurar a la presidencia, creyéndo la inspiradora del artículo.—*Vicampos.*

UNA QUERELLA CONTRA PEREZ SOLÍS

A instancias de D. Santiago Alba, cacique máximo de Valladolid, se sigue procedimiento judicial contra nuestro correligionario Oscar Pérez Solís, a quien se pretende desterrar de aquella capital para que no sea obstáculo a la preponderancia política que hasta hace poco tenía el albismo en las Corporaciones populares de la ciudad castellana.

Mañana se verá en la Audiencia uno de los procesos que, por el supuesto delito de injuria, se siguen contra nuestro compañero.

Existe un profundo disgusto contra el caciquismo, que una vez más pretende deshacerse de los elementos que descubran sus malas artes y están dispuestos a desarraigarla imponiendo la voluntad popular.

Celebraremos que no prosperen los propósitos del caciquismo de Valladolid.

DESDE ITALIA

La campaña electoral.—Desórdenes en Florencia.

FLORENCIA, 11.—Al intentar la policía detener una manifestación que se dirigía a una reunión electoral socialista, cerca de Florencia, se produjo una colisión, resultando heridos cinco manifestantes.

La Bolsa del Trabajo de Florencia ha declarado la huelga general por veinticuatro horas como acto de protesta contra la policía.—C.

Acción obrera en Madrid

Las huelgas

La de sastres

Mañana se vuelve al trabajo.

La valiente lucha sostenida por los obreros sastres del Sindicato de la aguja ha tocado a su fin con un triunfo casi absoluto.

En la mañana de hoy se celebró una reunión en el salón grande de la Casa del Pueblo, para que la Comisión de huelga diera la orden de vuelta al trabajo.

El entusiasmo fué indescriptible. La alegría de los huelguistas triunfantes se cristalizó con alegres canciones alusivas al triunfo obtenido, que encendieron más y más el entusiasmo de los reunidos.

Nuestra enhorabuena, y a persistir en la unión, que dará a los sastres triunfos aún más importantes que el últimamente obtenido.

La de petaquistas

Un gesto plausible.

Por ofrecimiento de un señor que simpatiza con los obreros en breve se establecerá un taller que funcionará dirigido por los petaquistas.

Los trabajadores han aceptado la generosa oferta, y están dispuestos a corresponder con su interés y lealtad a la simpática iniciativa de este señor libre de las preocupaciones de otros capitalistas.

Aumenta el trabajo.

Continúan llegando a la Casa del Pueblo demandas de personal de oficio petaquista para los talleres que han aceptado las bases, en vista del aumento constante de trabajo.

La de carreteros

Obreros detenidos.

Esta mañana han sido detenidos y maltratados por la guardia civil Francisco Blanco, Eduardo Pereira y dos compañeros más.

Cuando estos obreros paseaban por los alrededores de la Bombilla, fueron sorprendidos por la presencia de los civiles, quienes violentamente los apresaron y, como antes decimos, les trataron groseramente.

Venimos observando que en todas las huelgas planteadas en Madrid la fuerza pública se excede escandalosamente de aquella misión que se le ha impuesto, y esta intolerable intromisión en los asuntos sociales y continuo atropello al derecho de los huelguistas tiene que acabar forzosamente, sea como sea.

Tome nota del hecho quien tenga obligación de ello, para que después los encargados del *orden* no se llamen a engaño.

La reunión de hoy.

Esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de huelguistas, en la cual se mantuvo por unanimidad el criterio de sostener la huelga para contestar a la soberbia patronal dignamente.

Después de formalizarse la lista de huelguistas, se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

La de ebanistas

Estado del conflicto.

No puede ser más ventajosa la situación de la huelga para los obreros ebanistas.

Constantemente aumenta el número de patronos que aceptan las reclamaciones, y aquellos que no lo hacen obedecen a la coacción ejercida por la Federación patronal, empeñada en mantener permanentes conflictos de orden público.

El indiscutible triunfo alcanzado en los talleres de los señores Lizárraga, en virtud del cual vuelven al trabajo más de 400 obreros, además de los cuarenta y tantos patronos que anteriormente habían firmado las bases, coloca a los trabajadores en la situación de alcanzar brevemente una total victoria.

Sigue la Comisión de huelga sus trabajos con discreción y talento, empleando en el litigio todo el afán y buena voluntad de que son capaces unos hombres que tienen probadas en las luchas sociales su fe y su entusiasmo.

Al mismo tiempo los ebanistas todos, dentro de la más plausible disciplina, siguen las incidencias de la huelga, cumpliendo con su deber, sin que en un solo momento decaiga su espíritu.

Las reuniones que a diario se celebran se ven concurridísimas, y en todos los acuerdos se observa la firme decisión de mantener la huelga hasta abatir por completo la soberbia patronal.

Triunfo notable.

En la Casa del Pueblo se han reunido esta tarde los operarios del patrono señor Lizárraga.

El compañero Ulibarri dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del mencionado patrono, a fin de dar solución a la huelga planteada en sus talleres.

Dijo que al retirar el personal de sus talleres se hizo para buscar un beneficio que alcanzara a todo el oficio, y no por animosidad contra una Casa que siempre mantuvo armonía y consideración con la representación obrera.

Según las distintas gestiones realizadas se ha conseguido que los Sres. Lizárraga firmen las bases, y, por tanto, desde mañana se reanudarán los trabajos en esos talleres.

Aconsejó a los ebanistas que al ingresar de nuevo al trabajo se haga con corrección y seriedad, a fin de que nunca se diga que los obreros obran apasionadamente.

Por último, afirmó que estas luchas presentan a los trabajadores un problema social, en el que deben poner su atención para adquirir aquella personalidad y competencia necesarias, aplicables al momento en que la industria pase a manos de los trabajadores.

La asamblea aplaudió unánimemente la gestión de la Comisión, disolviéndose la reunión seguidamente.

Otras noticias

Los zapateros.

Las reclamaciones presentadas por los obreros zapateros, guarnecedoras, compo-

ureros y cortadores de picos a los patronos de la clase de medidas han tenido un feliz término, accediendo los patronos a aumentar un 25 por 100 en las hechuras y en jornales de los referidos obreros, cuyo aumento ha comenzado a regir desde ayer.

Convocatorias

Sociedad de dependientes de salones de limpiabotas.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 13 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día.

Sociedad de obreros embaldosadores.

Se convoca a todos los asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el jueves, 13 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir las bases que se han de presentar a nuestros patronos.

Dada la importancia de esta asamblea, se recomienda a todos la asistencia y la puntualidad, incurriendo el que no asista en pagar la multa que hay establecida.

Círculo Socialista del Sur.

El próximo jueves, a las diez de la noche, dará el doctor Juarros en este Círculo (Valencia, 5) una conferencia sobre el tema «El verdadero problema del alcoholismo».

Contra el bloqueo de Rusia.

La Juventud Socialista Madrileña, con el Grupo de Estudiantes Socialistas y otras entidades, organiza un gran mitin, que se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, el domingo 16 del corriente, a las nueve de la noche.

Oportunamente publicaremos más detalles del acto.

Los jóvenes socialistas de Chamberí.

El Grupo de Jóvenes Socialistas de Chamberí convoca a una conferencia, que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en la calle de Arango, número 6 (Escuelas de la Casa del Pueblo), la cual estará a cargo del compañero José Verdes Montenegro, y tratará sobre «La educación socialista en los jóvenes».

Juventud Socialista Madrileña.

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria (continuación de las anteriores) mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el local de la Escuela Nueva, calle de Los Madrazos, número 14 principal, para discutir los puntos pendientes del orden del día.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en pan de Viena; a las siete de la tarde, Agrupación Femenina Socialista; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir; a las doce, Molineros.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Embaldosadores; a las nueve de la noche, Limpiabotas.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar, como de costumbre, fué el presidente, que, a las preguntas de los periodistas, respondió que después de lo ya dicho, no tenía nada que añadir.

El ministro de Fomento pensaba leer a sus compañeros un proyecto sobre el Banco agrario, aunque no sabía si podría hacerlo, dado el gran número de asuntos de que el Consejo habría de ocuparse.

El general Tovar dijo que llevaba el expediente sobre el monte Urgull, de San Sebastián.

Advirtió que las maniobras militares se habían suspendido a causa del mal tiempo y no por otros motivos, como intencionadamente se ha dicho.

El conde de San Luis llevaba en cartera el proyecto sobre nombramiento de Inspectores.

Los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Hacienda no dijeron a los reporteros nada interesante.

El Sr. Burgos y Mazo, a preguntas de los periodistas, dijo que la real orden que dé valor ejecutivo al laudo que pone fin al conflicto social de Cataluña será dictada por la Presidencia, pues por fuerza ha de abarcar numerosos puntos. Habrá que acomodarla, además, a lo actualmente legislado para que tenga un absoluto valor legal. Las dudas que surjan respecto a su aplicación serán sometidas a las Cortes.

Momentos después llegó el marqués de Lema, que anunció para el próximo domingo la llegada del príncipe de Mónaco.

—La tranquilidad es absoluta—dijo—en el Cabo Juby.

LA LUCHA ECONOMICA

Fusión de Sociedades obreras y reclamación de mejoras.

ZARAGOZA, 11.—Se ha llevado a feliz término la fusión en una sola de las Sociedades de sombrereros planchadores y la de fieltistas.

Además, en esta Sociedad también han ingresado las compañeras gorreras. Por consiguiente, se ha constituído la Sociedad de sombrereros de ambos sexos y similares.

El día primero del que cursa celebraron reunión general, al fin de estudiar las bases que han de presentar a sus patronos.

Después de amplia discusión, en la que predominó el buen sentido, aprobaron las bases que a continuación copiamos:

Primera. Reconocimiento de la Sociedad.

Segunda. En caso de trabajar más de cuarenta y ocho horas semanales, se considerarán de urgente necesidad para la industria y se abonarán con un 50 por 100 de aumento.

Tercera. Los domingos se considerarán días festivos, y si algún obrero trabajase medio día, se vendrá obligado a pagarle día entero. Quedan suprimidas las fiestas, a excepción del 1.º de mayo y 12 de octubre y otras dos que el patrono acuerde.

Cuarta. Abolición de los destajos.

Quinta. Aumento general: para los oficiales, 1,50 desde 4 pesetas inclusive; en adelante, una peseta de aumento, excentuando los aprendices, que percibirán 75 céntimos diarios. Las mujeres una peseta y las aprendizas 50 céntimos.

Sexta. En caso de accidente del trabajo se percibirá jornal íntegro.

Séptima. El que entre a trabajar de peón no podrá pasar de oficial.

Octava. No podrá trabajar ningún obrero que no pertenezca a esta Sociedad.

Novena. Lo no previsto y los casos excepcionales se resolverán armónicamente ante una Comisión de obreros y el patrono.

Los obreros han dado a los patronos un plazo, que termina el día 20, para que contesten a estas peticiones.—C.

La huelga de tipógrafos de Cáceres.

CÁCERES, 12.—Continúa la huelga de todos los obreros del ramo de imprenta.

Citados por el gobernador civil han acudido varias veces, por separado, patronos y obreros, sin que haya modo de llegar a un acuerdo.

La rabia que en los patronos ha producido el no haber podido hacer abortar la huelga, y no poder retener en los talleres a un solo obrero, les ha desconcertado de tal modo, que van de tumbo en tumbo, cometiendo torpeza tras torpeza.

El gobernador ha podido darse exacta cuenta de la mala fe y el criminal egoísmo con que procede la clase patronal en este conflicto, en el que los obreros no ventilan más que la dignificación de la clase y el derecho a vivir.

La decisión de luchar hasta vencer es absoluta en los obreros, que han escuchado sin conmoverse la amenaza de cierre general de talleres.

La última impresión de hoy es de que no hay arreglo.

Los patronos exigen (!!) la disolución de la Sociedad de tipógrafos, como base para resolver la huelga.

La *tartarinada* patronal ha producido en los obreros efecto contrario al que se proponían los patronos.

La opinión sigue con interés las incidencias de este conflicto, en el que intervienen patronos poderosos y unos obreros capacitados y disciplinados, y que triunfarán en toda la línea, cueste lo que cueste.—*Urso.*

ACCIDENTE FATAL

Dos obreros sepultados

Esta mañana ha sido advertido un doloroso accidente, del que han resultado víctimas dos trabajadores.

El suceso ha ocurrido en la calle de Murcia, donde se están realizando ciertas obras municipales del saneamiento del subsuelo. Sin que se conozca cómo se haya producido el hecho, los operarios que acudieron esta mañana al trabajo se encontraron con que la casilla destinada al guarda, ocupada también por otro obrero, se hallaba derribada por desprendimiento de un enorme terraplén al cual estaba adosada.

Inmediatamente se procedió al trabajo de desescombro, hallándose con que ya eran cadáveres los operarios Antonio López Sánchez y Miguel García, que pasaron la noche refugiados en el sitio donde les ha sorprendido la muerte.

Los médicos certificaron que ésta debió producirse instantáneamente.

Las cigarreras de Cádiz

CÁDIZ, 11.—El director de la Fábrica de Tabacos de esta capital ha comunicado al personal que no será concedida la indemnización que éste había pedido por el tiempo que estuvo clausurada la Fábrica sin justificación alguna.

El tal director dice con la mayor frescura que esa indemnización es negada precisamente por haber sido pedida por obreras y obreros.

Como se ve, este señor no tiene enmienda; la soberbia, el odio hacia los trabajadores influye en él más que cualquier sentimiento de humanidad y de justicia.

Con esto no hace más que sembrar vientos, que producirán cosecha de tempestades cuando estas sufridas cigarreras crean llegado el momento de acabar con la tiranía de ese caballerete. La Gerencia de la Tabacalera debería meditar sobre esta cuestión y proceder en justicia. Si, por el contrario, apoya en su conducta al director de la Fábrica de Cádiz, ese apoyo será como declarar la guerra sin cuartel a las cigarreras gaditanas, guerra que éstas sabrán sostener porque en ella no tienen nada que perder, como no sea su miseria.—C.

SUCESOS

Dos ancianos atropellados.

En la calle de Lepanto se desbocó el caballo que montaba el repartidor de leche Valentín Rodríguez Pascual y arrolló al anciano Manuel Ballesteros.

El atropellado sufre diversas heridas de carácter grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Después ingresó en el Hospital de la Princesa.

La anciana Teresa Vendrell fué atropellada en la plaza de Antón Martín por un carro, cuyo conductor consiguió escapar con el vehículo para no ser detenido.

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia le apreciaron gravísimas lesiones en distintas partes del cuerpo.

La desgraciada anciana ingresó en el Hospital Provincial.

Recomendamos EL NORTE, Hortaleza, 140. Relojes, Alhajas, Bisutería, Optica.

El más fino El más puro

Coñac "Faro"

Pedidlo en todas partes